

TELOS 125

Un nuevo orden mundial para la tecnohumanidad

La rápida evolución de la tecnología y, en particular de la inteligencia artificial, plantea desafíos y riesgos muy significativos para el futuro inmediato de la humanidad. Sus avances, por profundidad y velocidad, afectan a la identidad misma de las personas y a nuestro papel en el mundo. Ante el impacto en nuestro modelo de sociedad, la revolución tecnológica que estamos viviendo requiere un marco de gobernanza para su desarrollo y para que, cuando se consolide, podamos disfrutar de un ecosistema digital abierto, libre, seguro y centrado en las personas en armonía con las máquinas.

En ese marco, Naciones Unidas ha convocado una Cumbre del Futuro en la que pretende sentar las bases de un nuevo consenso internacional “que contribuya a mejorar el presente y salvaguardar el futuro”. Los debates que se han generado ya suponen una actualización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en un mundo en el que el desarrollo tecnocientífico puede contribuir a alcanzar muchas de las 17 metas planteadas, pero que exige que adecuemos los propios objetivos y, sobre todo, los caminos para conseguirlos. Como han reconocido sus promotores, la cumbre es el reconocimiento de que la tecnología impone la necesidad de establecer un nuevo marco de relaciones sociales, con la naturaleza y con la tecnología y, en concreto, con la inteligencia artificial (IA).

La digitalización y las nuevas tecnologías —en los campos de la inteligencia artificial, la neurotecnología, las nanotecnologías, las tecnologías cuánticas y la biotecnología, entre otras— requieren nuevas reglas y mecanismos de cooperación internacional para que los países dejen de lado, en la medida de lo posible, sus prioridades nacionales en favor del acuerdo global. Se pretende dar forma a un nuevo pacto digital global que defina los criterios para el desarrollo e implementación de estas tecnologías sin que afecte a la innovación y contribuya a garantizar la convivencia en un marco de búsqueda del bienestar y la equidad universal.

Es crucial que responsables políticos, expertos técnicos, tecnólogos humanistas y la sociedad en general, aborden con transparencia el análisis de los desafíos a los que nos enfrentamos desde una perspectiva ética y un objetivo elemental como es el bien común.

Lo que determina el impacto ético de la tecnología son los fines y el uso que le damos. La tecnología nace con un propósito y, en su impacto en la sociedad, representa siempre una forma de orden en las relaciones sociales y una disposición de poder que habilita a alguien a realizar determinadas acciones impidiéndoselo a otros. Esta dimensión de poder —que es constitutiva de la tecnología— incluye siempre, de una manera más o menos explícita, la visión del mundo de quien la ha desarrollado. El asunto se agranda cuando las máquinas aprenden solas y sus inteligencias artificiales pueden condicionar las decisiones humanas. Por esa razón, y para mantener los equilibrios necesarios, es obligatorio debatir sobre el marco de relaciones por el que queremos regirnos en esta era de cambio y, especialmente, en el futuro inminente. TELOS 125 pretende ser una reflexión en torno a propuestas para ese nuevo ecosistema abierto, libre, seguro y centrado en las personas.



JUAN MANUEL ZAFRA
Director de TELOS

PACTO DIGITAL PROPUESTAS PARA LA GOBERNANZA DE UN FUTURO DIGITAL ABIERTO, LIBRE Y SEGURO

